

Guayaquil, 4 de Mayo del 2004.

Señor
MARIANO AURELIO LEYTON BAIDAL
Ciudad.-

Rel: 2636-I-78.
8771-I-03

Estimado señor:

Cúmpleme notificarle que, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía anónima denominada **PROPIEDADES SANAUGUSTINE S.A. PROSASA "EN LIQUIDACION"**, celebrada el día de hoy, lo ha elegido **LIQUIDADOR SUPLENTE** de la compañía por el tiempo que dure la disolución de la compañía.

De conformidad con los Estatutos Sociales de la compañía y del inciso segundo del artículo 383 de la Ley de Compañías, le corresponde al **LIQUIDADOR SUPLENTE** reemplazar al Liquidador Principal en caso de falta, licencia o renuncia, en tal evento a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación de la compañía.

PROPIEDADES SANAUGUSTINE S.A. PROSASA "EN LIQUIDACION" se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, doctor Jorge Maldonado Renella, el 29 de Diciembre de 1977; y, se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 9 de Marzo del 1978. Con fecha 5 de Septiembre del 2002, la compañía se disolvió voluntaria anticipadamente, según escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, doctor Rodolfo Pérez Pimentel; y, se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 14 de Agosto del 2003. Fue aprobada la disolución por el Intendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, mediante Resolución No. 03-G-IJ-0000758, dictada el 31 de Enero del 2003.

Sírvase inscribir el presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Muy atentamente,



NELLY ZAMBRANO PALMA DE BARCIA
Liquidadora Principal

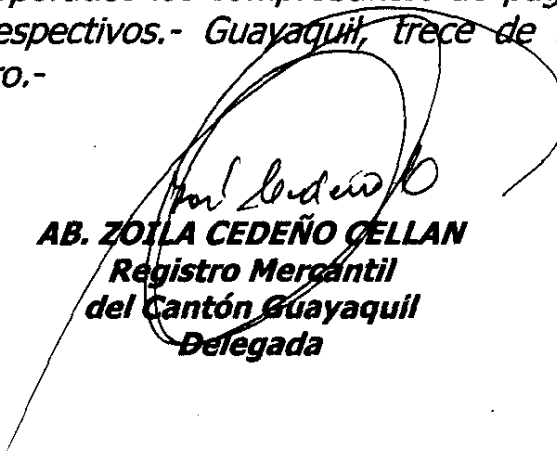
RAZON: Acepto este nombramiento de Liquidador Suplente.
Guayaquil, 4 de Mayo del 2004.



MARIANO AURELIO LEYTON BAIDAL
C.C. N° 090931865-1

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **LIQUIDADOR SUPLENTE** de la Compañía **PROPIEDADES SANAUGUSTINE S.A. PROSASA "EN LIQUIDACION"**, a favor de **MARIANO AURELIO LEYTON BAIDAL**, de fojas **53.956 a 53.958**, Registro Mercantil número **8.476**, Repertorio número **13.299**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, trece de Mayo del dos mil cuatro.-


AB. ZOILA CEDEÑO OELLAN
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
Delegada



Orden: 104584
Legal: Patricia Murillo
Amanuense-Cómputo: Yuri Zambrano
Depurador: Marianella Alvarado
Anotación-Razón: Lanter Cobeña
Revisado: 